

Acta Sesión Ordinaria Directorio Nacional

N° Reunión	22	Fecha	25/06/2021
Hora Inicio	10:30 hrs.	Hora Término	13.00 hrs.
Lugar	Plataforma Zoom(virtual)		
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcos González Álvarez 2. Andrés Bilabel Carús 3. Fabiola Astudillo Sepúlveda 4. Patricia Ibarra Sánchez 	No Asisten <ol style="list-style-type: none"> 5. Patricia Leal Arredondo 6. Angélica Lora Barrera 7. Mario Garate Núñez 	
Temario	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Evaluación del período 2.- Balance y estado resultados 2020 3.- Reglamento Fondo de ayuda social 4.- Servicios a Honorarios 5.- Varios 		
Compromisos y Acuerdos	<p>1.- Evaluación del período</p> <p>Se analizan los actos de paralelismo sindical efectuados durante el período por los dirigentes nacionales Mario Gárate, Angélica Lora y Patricia Leal, tanto con hacia dirigentes regionales como autoridades del servicio, de los cuales se deja constancia en atención de su inasistencia a la sesión.</p> <p>En el primero de estos casos, se envió un comunicado a dirigentes regionales con graves acusaciones al Presidente de la organización, de supuestos actos ilegales y vejatorios, los cuales requieren ser aclarados y/o denunciados formalmente, en caso que correspondan.</p> <p>En lo referido a las autoridades del servicio, se tomó conocimiento de solicitudes de reuniones formales con las subdirecciones de Asuntos Corporativos y Desarrollo de Personas, arrogándose una representación formal de la organización que por estatutos no les corresponde. Se deja constancia que se informará al Servicio, que si bien tienen todo el derecho a solicitar reuniones con el Servicio, lo hacen en calidad de personas naturales y dirigentes, pero que no actúan en representación de la organización.</p> <p>2.- Balance y estado resultados 2020</p> <p>Se analizan las distintas correcciones formuladas al Balance y Estado de resultados 2020, en el que se detectaron los siguientes problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se está contabilizando por duplicado el IVA por concepto de arriendos de cabañas y alojamientos. ▪ No cuadra la información de reservas con los ingresos efectuados por dichos conceptos, por lo que se solicita verificar dicha información. ▪ No se efectuaron cobranzas por concepto de descuentos no aplicados, razón por la que se solicita el detalle de dicha información, de los últimos 5 años. ▪ Desde el inicio de la pandemia no se realizaron más cobranzas de créditos o cuentas pendientes, pese a que la determinación del directorio respectivo fue suspenderlas sólo por un período de 3 meses. ▪ Aún no se aclara la reducción de ingresos por concepto de cuota de Inversiones. 		

- Se identificaron facturas contabilizadas en 2 ocasiones.

A la luz de estos antecedentes, se hace imposible aprobar el balance y estado de resultados de la organización, razón por la que se solicita a Fabiola Astudillo, seguir profundizando en dichas inconsistencias no supervisadas ni observadas por los tesoreros de los períodos correspondientes, Mario Garate y el 2020 la Sra. Angélica Lora, y a implementar las medidas correctivas que permitan dar una pronta solución al conjunto de problemas detectados, con especial énfasis en la cobranza de montos adeudados a la organización.

Adicionalmente se deja constancia que, dado que aún no se logra la regularización de firmas ante el banco, la directora Angélica Lora ha dejado de pagar en forma selectiva, distintas cuentas pendientes de pago, especialmente relacionadas a reembolsos de gastos realizados en el marco de decisiones adoptadas en directorio.

Asimismo, y con el objetivo de dar una solución de fondo a los graves problemas administrativo contable que aún mantiene nuestra organización, se autoriza migrar a la nube el sistema de gestión contable, y aceptar la propuesta de desarrollo de un sistema de gestión propio para ANEII CH, realizada por la empresa TuringSoftTech, representada por el informático Joaquin Macías, y que incluye la informatización de todos los procesos administrativos de la organización.

3.- Reglamento Fondo de ayuda social

Se informa reunión con la Comisión Fondo de Ayuda Social, cuyos integrantes solicitaron que el nuevo reglamento especificara claramente los requisitos y criterios de asignación de beneficios, de modo de no dar pie a interpretaciones de decisiones arbitrarias.

A partir de estas observaciones, se realizará una nueva revisión de la propuesta de reglamento, que incluya todas las observaciones incluidas por los participantes de la comisión y se presentará en la próxima reunión.

En esa misma línea, y analizando la necesidad planteada por Fabiola Astudillo a partir de la experiencia en el manejo del emblemático caso que afectó al Sr. Boris Montero, es que se aprueba la contratación de una asistente social para que vea todos los casos de carácter social, además de proveernos de asesorías en materias sociales.

4.- Servicios a Honorarios

Adicionalmente a las decisiones anteriores, se aprueba la realización del proyecto de Recuperación Histórica de la ANEII CH, con propuesta de desarrollo en 3 etapas con una duración de 9 meses, presentada por el historiador Abner Vega.

Asimismo, se aprueba la contratación por 6 meses del Asesor Carlos Sandoval, ya que venía realizando hace 7 meses asesoría gratuita respecto a diversidad afectiva y sexual, con el fin de implementar la adaptación del material conseguido a través del convenio con Stonewall UK, y elaborar e implementar talleres de formación a partir de dichos contenidos. El objetivo es sacar el máximo potencial a esa plataforma y material, para avanzar en esta temática y elaborar propuestas en materia de Diversidad sexual y afectiva, con estándares internacionales.

5.- Varios

Se aprueba la compra de sillas ergonómicas solicitadas por el equipo administrativo de ANEIICH, para renovar las que tienen y que ya se encuentran en mal estado.

También se aprueba la compra de 4 notebook, de modo de facilitar el teletrabajo del equipo administrativo durante fases de cuarentena y transición.



do. 11/07/2021 11:12
aneich@aneich.cl

Citación a Reunión de Directorio Nacional

Para marcos.gonzalez@aneich.cl; Andrés Illabel Carús; Fabiola Astudillo; patricia.ibarra@aneich.cl; Angelica del carmen Lora Barrera; Patricia Leal; mario.garate@aneich.cl

Estimados/as

Se cita a Reunión Ordinaria de Directorio Nacional para el día martes 13 de julio a las 10.30 hrs de manera virtual (link mas abajo), con la siguiente tabla:

Tabla:

- 1.- Evaluación del Periodo
- 2.- Próximas actividades
- 3.- Varios

Se solicita puntualidad.

Atenta a sus comentarios
Saludos cordiales

Patricia Ibarra
Secretaria General
ANEIICH

Link de la Reunión

ANEIICH le está invitando a una reunión de Zoom programada.